

Señores Accionistas

De la compañía Saquitax S.A.

Presente

De mis consideraciones

A continuación pongo en su conocimiento que se ha presentado al S.R.L. la declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al año 2.007, cuyo movimiento es el siguiente:

ESTADO DE SITUACION

300 ACTIVO 800,00

311 CAJA BANCOS 200,00

Corresponde al capital pagado en la constitución que se encuentra en la cuenta bancos

321 OTRAS CUENTAS POR COBRAR 600,00

Corresponde al capital por cobrar a los accionistas de la compañía según la constitución

400 PASIVO 2.064,50

419 PRESTAMOS DE ACCIONISTAS 2.064,50

Corresponde al préstamo para ponerse al día en la presentación de balances a la Superintendencia de Compañías y declaraciones al I.V.A., RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO A LA RENTA por los años 2.004, 2.005 y 2.006 y el pago de multas por estos conceptos.

500 PATRIMONIO -1.264,50

501 CAPITAL SUSCRITO 800,00

Corresponde al capital social suscrito en la constitución y que no ha tenido movimiento

519 PERDIDA DEL EJERCICIO -2.064,50

Corresponde a la pérdida del ejercicio por el pago de multas por impuestos y contribuciones.

ESTADO DE RESULTADOS

600 INGRESOS 0,00

700 COSTOS Y GASTOS 2.064,50

748 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS 2.064,50

Corresponde a los pagos de las multas por impuestos y contribuciones al S.R.I. Superintendencia

802 PERDIDA DEL EJERCICIO

2.064,50

Corresponde a la pérdida del ejercicio de la compañía por el concepto antes indicado

CONCLUSION: Los accionistas deberán pagar el capital que deben desde la constitución

Deberá pagarse el valor que se prestó para el pago de multas para ponerse al día en impuestos y contribuciones y presentación de balances y declaraciones al S.R.I. y Superintendencia

Actualizar los libros de acciones y accionistas y títulos de acción con sus respectivas transferencias y posesiones efectivas tal como se indicó en anterior informe

Aprobar los balances al 31 de diciembre del 2.007 en Junta General de Accionistas

Por la atención que se sirva dar al presente solicito el saldo del pago de mis honorarios, si tienen alguna consulta que realizar estaré presto a absolverles y quedo de ustedes muy agradecido


RAFAEL BUITRON ERAZO
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar *ma*

29 ABR. 2008